



2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2011, de la Dirección General de Política Educativa, por la que se modifica la Resolución de 16 de mayo de 2011, por la que se hace pública la composición de los tribunales que han de juzgar el procedimiento selectivo convocado por Resolución de 31 de marzo de 2011, para el ingreso en el Cuerpo de Maestros y para la adquisición de nuevas Especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo. (2011061216)

Por Resolución de 16 de mayo de 2011 (DOE n.º 102, de 30 de mayo) se hace pública la composición de los tribunales que han de juzgar el procedimiento selectivo convocado por Resolución de 31 de marzo de 2011, para ingreso en el Cuerpo de Maestros, y para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo.

En virtud de lo dispuesto en la Base V de la mencionada convocatoria, esta Dirección General de Política Educativa resuelve:

Único. Vistas las circunstancias que concurren en alguno de los integrantes de los órganos de selección, modificar la composición de los tribunales en los términos que se indican en el Anexo de esta resolución.

Mérida, a 6 de junio de 2011.

El Director General de Política Educativa
(PD Resolución de 25 de enero de 2010,
DOE n.º 20, de 1 de febrero),
FELIPE GÓMEZ VALHONDO

**A N E X O**

MODIFICACIONES DE LA COMPOSICIÓN DE LOS TRIBUNALES QUE HAN DE JUZGAR EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 31 DE MARZO DE 2011 PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE MAESTROS Y PARA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO

PROVINCIA: BADAJOZ

ESPECIALIDAD: 032. IDIOMA EXTRANJERO- INGLÉS

TRIBUNAL NÚM. 5.

Nombrar Presidenta Titular a D.^a M.^a. ANTONIA MORENO MOSQUEDA en lugar de D.^a GLORIA DÍAZ-PINÉS MANSILLA.

TRIBUNAL NÚM. 6.

Nombrar Vocal Titular a D.^a SUSANA SOLEDAD CAMPOS REGALADO que figuraba como Vocal Suplente del Tribunal núm. 3 de la citada especialidad.

TRIBUNAL NÚM. 7.

Nombrar Vocal Titular a D.^a VIRGINIA M. CASCO MATEO que figuraba como Vocal Suplente del Tribunal núm. 8 de la citada especialidad.

TRIBUNAL NÚM. 9.

Nombrar Vocal Titular a D.^a ANA M.^a BELTRÁN MORALES en lugar de M.^a PILAR BELTRÁN HERNÁNDEZ.

ESPECIALIDAD: 036. EDUCACIÓN ESPECIAL: PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

TRIBUNAL NÚM. 8.

Nombrar Vocal Titular a D.^a M.^a. LUISA DÍAZ SANTERVAS que figuraba como Vocal Suplente del Tribunal núm. 7 de la citada especialidad.

TRIBUNAL NÚM. 9.

Nombrar Vocal Titular a D.^a M.^a EUGENIA FERNÁNDEZ MORENO que figuraba como Vocal Suplente del Tribunal núm. 10 de la citada especialidad.

ESPECIALIDAD: 038. EDUCACIÓN PRIMARIA

TRIBUNAL NÚM. 4.

Nombrar Vocales Titulares a D.^a M.^a CARMEN CÁRDENAS CORRAL Y D.^a M.^a TERESA CARMONA BENÍTEZ que figuraban como Vocales Suplentes del Tribunal núm. 1 de la citada especialidad.

TRIBUNAL NÚM. 14.

Nombrar Vocal Titular a D. PEDRO ESPINOSA GARCÍA que figuraba como Presidente Suplente del Tribunal núm. 25 de la citada especialidad.

Nombrar Vocal Titular a D.^a MANUELA CASTAÑO BENÍTEZ que figuraba como Vocal Suplente del Tribunal núm. 7 de la citada especialidad.



TRIBUNAL NÚM. 16.

Nombrar Vocal Titular a D.^a M.^a DEL PILAR CHAMORRO CORCHERO que figuraba como Vocal Suplente del Tribunal núm. 9 de la citada especialidad.

TRIBUNAL NÚM. 21.

Nombrar Vocales Titulares a D.^a M.^a JOSÉ CASADO CALDERÓN Y PAULA CASADO GUERRERO que figuraban como Vocales Suplentes del Tribunal núm. 6 de la citada especialidad.

PROVINCIA DE CÁCERES

ESPECIALIDAD: 031. EDUCACIÓN INFANTIL

TRIBUNAL NÚM. 16.

Nombrar Presidenta Titular a D.^a M.^a CARMEN CABEZÓN RUBIO en lugar de D.^a M.^a ESTHER CABEZÓN RUBIO.

ESPECIALIDAD: 034. EDUCACIÓN FÍSICA

TRIBUNAL NÚM. 9.

Nombrar Vocal Titular a D.^a GUADALUPE PALACIOS CASADO que figuraba como Vocal Suplente del Tribunal núm. 15 de la citada especialidad.

TRIBUNAL NÚM. 11.

Nombrar Vocal Titular a D.^a SUSANA LORIDO PALACIOS que figuraba como Vocal Suplente del Tribunal núm. 6 de la citada especialidad.

Nombrar Vocal Titular a D. JUAN ANTONIO ARROYO ARROYO, que figuraba como Presidente Suplente del citado Tribunal.

ESPECIALIDAD: 037. EDUCACIÓN ESPECIAL: AUDICIÓN Y LENGUAJE

TRIBUNAL NÚM. 8.

Nombrar Vocal Titular a D.^a M.^a PILAR BACHILLER BEJARANO que figuraba como Presidente Suplente del citado Tribunal.